

+ Emilio Lozoya gastó 174 mil pesos diarios en aeronaves, pero dice que no todos fueron de él CD. DE MEXICO, 22 DE Febrero de 2017.- Emilio Lozoya Austin afirmó que el uso de aeronaves de Petróleos Mexicanos que él dirigió, durante 2015, revelados en un informe de Auditoría Superior de la Federación (ASF), no corresponden exclusivamente a viajes realizados por él mismo.

“Fueron realizados por directivos, directores de empresas filiales, subdirectores y personal militar adscrito a la Subdirección de Salvaguardas para cumplir con encomiendas de trabajo y no, como erróneamente se consigna en la información, corresponden exclusivamente a su servidor”, expone en su respuesta al señalamiento del análisis divulgado.

En su informe reciente, la Auditoría Superior de la Federación no consigna irregularidades en compra, uso u operación de aeronaves, pero observa que no se incluyeron nombres de los viajeros en las bitácoras de vuelo, como exigen los protocolos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El exfuncionario de la paraestatal aclaró objetivos de los viajes, varios de ellos hacia destinos turísticos y uno que resalta, se realizó a la ciudad de Nueva Jersey en Estados Unidos. Los primeros se realizaron “estrictamente para el cumplimiento de comisiones de trabajo y no con otros propósitos”, observa, explicando que se dieron para atender “reuniones del más alto nivel empresarial y encuentros académicos, además de distintos foros en la materia”.

Sobre Nueva Jersey, el propósito era asistir a reunión con importantes inversionistas del sector energético y financiero “para darles a conocer el nuevo marco regulatorio derivado de la Reforma Energética y las oportunidades de inversión en el sector”.

El diario Reporte Indigo publicó que durante 2015, como director de Pemex, realizó más de 900 traslados en aeronaves de Pemex para ir de su casa a sus oficinas, a diversas playas mexicanas y destinos en Estados Unidos, y habría gastado 174 mil pesos diarios, consigna el análisis de la ASF.

Lozoya Austin también señaló que las cifras publicadas en la nota periodística no coinciden con

las que aparecen en el informe de la ASF y que le “sorprende que se publiquen montos que no aparece en dicho informe”, lo cual ratificó este diario.

Diputados de izquierda exigieron que no haya impunidad en el gasto indebido de recursos públicos al considerar excesivos esos gastos. Rocío Nahle, coordinadora de la bancada de Morena, cree que ese gasto excesivo en viajes de Emilio Lozoya agrega elementos al juicio política que están demandando contra Lozoya desde marzo del 2016 y acusó que en la Cámara de representantes, el PRI lo esté cobijando.

También dijo que el escándalo que representa hablar de corrupción entre gobernadores, aleja los reflectores del quebranto que Lozoya provocó a la petrolera nacional. El exfuncionario ahora trabaja con empresas con las que hacía negocios cuando era director de Pemex lo cual significa conflicto de intereses en perjuicio de la paraestatal mexicana.

LOS VIAJES

Del análisis de las bitácoras del helicóptero EC-145, Lozoya Austin realizó 94 traslados con origen o destino el helipuerto de la Torre Arcos, en Paseo Tamarindos, colonia Bosques de las Lomas, delegación Cuajimalpa, donde Lozoya tiene su domicilio.

En 51 ocasiones voló de la Torre Arcos a la Torre Pemex, en Marina Nacional, colonia Anzures, separadas solo 13 kilómetros, pese a lo cual Lozoya Austin prefería cubrirlos por este medio.

ASF destaca además 54 traslados de Lozoya del helipuerto de la Torre GAN, en la zona de Polanco, para trasladarse a lugares como el Aeropuerto Internacional de la CDMX, Toluca y sitios turísticos como Teotihuacán, Huamantla, San Francisco del Rincón, Valle de Bravo y San Martín Texmelucan.

De los 727 traslados en el helicóptero de Pemex que realizó en 2015, sólo 442 fueron para acudir a lugares donde se ubican instalaciones industriales importantes de Petróleos Mexicanos.

Pemex rechazó informar a la ASF el costo de los vuelos al principio, pero cedió y calculó en 9.8 millones de pesos el costo total dar uso y operar el helicóptero. Estimó en 13 mil 500 pesos cada uno de los 727 traslados.

Diputados de diferentes bancadas pidieron a la Procuraduría General de la República (PGR) garantizar que habrá castigo por el uso de aeronaves de Petróleos Mexicanos (Pemex) utilizadas para fines privados.

La Auditoría Superior de la Federación hizo su parte, pero ahora los diputados demandan que la PGR haga la suya para sancionar a los responsables por lo que ya se considera la quiebra de la empresa petrolera y los legisladores fueron duros al señalar que “tuvimos un director que se corrompió, que usó mal el recurso público y lamentablemente hoy queda esto completamente a la vista de todos, por eso le pedimos a la PGR que actúe en consecuencia”.

También en 2015 Lozoya compró nueve aeronaves para Pemex gastando un monto de mil 654 millones de pesos. El fue director de Pemex del 1 de diciembre de 2012 hasta el 8 de febrero de 2016 cuando fue sustituido por José Antonio González Anaya. language: EN-US;mso-bidi-language:AR-SA'>Pero como los turistas solo saben del Carnaval de Río, no de los demás pequeños pueblos, no tienen de qué preocuparse: la autoridad todavía garantiza la gran fiesta del Carnaval de Río.